

Boletín

Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días menos los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en su Administración, calle de la Union, núm. 1, bajo, á 11 pesetas 25 céntimos por trimestre en esta capital, 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos, pagado por adelantado.—Los edictos y anuncios sujetos al pago se insertan á 25 céntimos línea, y su importe debe abonarse antes de la publicación al Administrador de este periódico.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Anoche se publicó el siguiente Boletín extraordinario:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se ha servido comunicarme el siguiente despatcho telegráfico recibido á las 8 y 15 minutos de la noche y expedido á las 5 y media de la tarde.

«Acaba de hacer su entrada solemne S. M. el Rey en medio de un immense entusiasmo.

Esperabánle en la estacion el Ministerio y comisiones del Ayuntamiento y Diputacion.

S. M. se dirigió ante todo al templo de Atocha á dar gracias á Dios por la feliz llegada y á ofrecer este homenaje á la memoria del General Prim, ante cuyo cadáver oró. Dirigióse después á las Cortes donde prestó juramento á la Constitución y recibió una ovacion entusiasta, siendo proclamado Rey de España por la Asamblea que le despidió con muchos vivas.

Ha visitado enseguida á la Duquesa de Prim, siempre acompañado del Duque de la Torre y del Presidente del Congreso, habiendo tenido lugar una escena profundamente conmovedora.

Trasladado á Palacio ha recibido á las Corporaciones y autoridades civiles, eclesiásticas, militares y marítimas, saliendo después al balcón llamado por gritos entusiastas de la multitud, á los cuales ha contestado S. M. con un VIVA ESPAÑA!

Las Cortes se han declarado disueltas y el Regente ha decli-

nado sus poderes en el acto solemne del juramento.»

Tengo la satisfaccion de hacerlo saber por medio del presente periódico oficial para conocimiento del público.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia darán tambien publicidad á este Boletín extraordinario por los medios de que disponen y fijándole en los sitios de costumbre.

Tarragona 2 de Enero de 1871.
—Juan Manuel Martínez.

SUSCRICION

para los pobres de Barcelona abierta en el Gobierno civil de esta provincia.

Reales Cs.

Suma anterior 24.780'26

El Ayuntamiento de Godall 40

El id. de Vilella alta 20

Varios donativos particulares en dicho pueblo 18'18

El Ayuntamiento de Guia-

mets 20

D. Pedro Perpiñá Marcó 2

Francisco Vallés Pedrol 1

Francisco Vidal Perpiñá 1

Francisco Pedrol Martí 1

Juan Vilas Sans 2

Domingo Castellví Vallés 1

Miguel Vallés Piqué 4'42

Pablo Castellví Vallés 4

El Ayuntamiento de Botarell 20

D. José Vidal 2

José Just 6'6

José Aragónés 4

Joaquín Ferrandol 4

José María Xanxo 2

El Ayuntamiento de Renau 20

El Juez de paz 2

El Secretario 2

D. Pablo Armengol 14

Pablo Padró 4

José Brú y Chies 20

Vicente Pallisse y Ale-
trany 10

Elías Rojals y Perelló 12

Manuel Serrano 20

D. Tomás Rojals	2
» José Musté	2
» J. B.	2
» Blas Brull y Molluna	2
» Federico Magriñá	40
» Agustín Borrás	30
» Jaime Domenech	2
» Francisco Jardí y Borrás	20
» Jaime Alerany	4
» E. A.	2
» T. B.	1
» José Navarro y Brull	1
» Juan Amigó	8
» Juan Rial	2
» Jaime Borrás	2
» Dionisio Alerany	2
» Jaime Perelló	4
» Pedro Montané	4
» Jaime Jardí y Borrás	1
» Francisco Santapau	1
» Lleó	1
» Francisco Samarra y	1
Fornós	1
» Agustín Chortó y Gil	1
» Francisco Riba	10
» Jaime Domenech	4
» Juan Gallissa Sans	8
» Antonio Domenech	1
» J. J. P.	8
El Ayuntamiento de Sta. Co-	
dona, á nombre de la	
villa	60
D. José Brufau y Cluet	10
» José Mollarat	10
» Magin Corbella	10
» José Puig	10
» José Asbert	10
» José Lamich	10
» Antonio Calbet	6
» José Prous	94
» Ramon Valls	10
Bueaventura Segura	10
» Juan Serra	6
» José Lamich	20
» Isidro Bartolí	16
» Miguel Corbella	4
Un vecino de Barcelona	40
» Salvador Oranías	10
» Antonio Atset	1
D. María Tomás, viuda	2
D. José Amenós	24
» Pablo Padró	2
» Jaime Puig Fuster	2
» José Arich	2
» Ramon Sanon	4
» Magin Niale	1
» Antonio Ferrer	16
» Juan Guarro	10

1781 ab octubre 20	
D. Franc.º Martí Fabregat.	8
» Salvadoreta	'04
» Francisco Sureda	'08
» Antonio Ferrer	'24
» Buenaventura Jordana	'16
» Magin Morera	'32
Rdo. José Forn	'32
D. José Jofré	'08
» Ramon Paton	120
» Juan Parellada	2
» José Domenjó	4
» José Parellada	4
D.ª Calamanda Soler	'08
D. Estéban Domingo	8
» Modesto Valls	4
D.ª Angela Brufau	2
D. Antonio Segura Miquel.	4
» Juan Albareda	'16
D.ª Coloma Brufau, viuda	4
» Coloma Sanahuja	'08
D. Jaime Novella	16
D.ª Josefa Aguilar	4
D. Antonio Boladeras	'08
» Jaime Puig Miquel	'32
» Jaime Brufau	'32
» Antonio Prous	'32
Reverendo José Güell	4
D. Martin Auberni	'16
» Ramon Alemany	'16
» Joaquín Torres	'24
» Jaime Llorach	'16
» Antonio Ferrer	'16
» Pablo Mañé	'16
» Antonio Albareda	'08
» José Gassó	'08
» Antonio Andreu	2
» Salvador Pons	'14
» Bartolomé Albareda	'16
» Estéban Sureda	'08
D.ª Magina Gual	232
D. José Mas	'16
» Ramon Marimon	'32
» Magin Esteve	'16
» Mateo Rialp	'08
» Antonio Santacana	'32
» José Ballester Pamies	'32
Reverendo Antonio Miguel	'16
D. José Franquesa	'16
» Francisco Domingo	'24
» José Palau	2
» Ramon Oranias	'08
» Ramon Carulla	'16
» Magin Huguet	2
» José Gual y Bosch	'08
» Buenaventura Huguet	'06
» Antonio Tomás	'24
» José Miguel	'16
» José Rafegas	'08
» José Atset	'16
» Magin Andreu	2
» José Carol Carnicé	'24
» Franc.º Esplugas Gassó	4
» Franc.º Martí Mullerat	4
» José Ramon	4
D.ª Teresa Novella	'24
D. Gabriél Pradell	'16
» Domingo Masana	'16
D.ª Paula Marimon	1
D. Tomás Dalmat	'16
» Ramon Alibau	'08
» Miguel Soler	10
» Antonio Bartoli	'04
» José Borrás	'24
» Magin Nialet y Soler	2
» Magin Vidal	4
» José Tomás	1
D.ª Antonia Fuster	'16
D. Teresa	'08
D. Ramon Albí	'24
» Juan Segura Bordas	15
D. Ramon Piquer	1
» Francisco Torrent	'08
» Antonio Segalá	'16
» Miguel Torrents	'08
» Pablo Tomás	1
» José Atset	'16
D.ª Magina Veciana	2
D. Miguel Roset	'08
» José Bisbal	'16
» Sebastian Duceran	'16
» José Prats	2
D.ª Teresa Balcells	'24
D. Antonio Segalá y Vilar	'12
» Salvador Custodi	'24
» Juan Tomás	'08
D.ª Magina Mulet	'08
D. Magin Solé	'30
» Pablo Prunera	'08
» Francisco Brufau	'16
» José Nialet Miralles	'16
» Saturnino Domenech	'16
» Juan Bisbal	'32
» Manuel Mateu	'06
» José Veciana	'16
» Antonio Brufau	1
D.ª Teresa Mensa	'11
» Antonio Roselló	'24
» José Torelló Domingo	'32
» Antonio Prats	'16
» Jaime Laposas	'32
» Juan Mullerat	4
» Miguel Piñol	'08
» Jaime Nadal	'08
» Juan Borrás	'08
» Pedro Ramon	2
» José Brufau y Nialet	'40
» Buenaventura Gassó	'14
» Antonio Miralles	'14
» Juan Sanon	8
» Pablo Miguel	'14
D.ª Ramona Brufau	'24
D. Ramon Carol	'02
» Jaime Badia	'08
» José Segura	4
» Estéban Güell	'16
» José Tibau	1
» Juan Albí	'08
» Antonio Arnabat	'14
» José Panadés	'10
» José Batlle Tarragó	'04
» Juan Rosich	'16
» Jaime Breu Catarina	'14
» José Gomá Nadal	'24
» José Martí	'08
D.ª Rosa Domingo, viuda	'04
D. Ramon Pomés	'02
Rdo. Narciso Pomés	'02
D. Antonio Frexes	'16
» Juan Queraltó	'01
» José Padró	'04
» José Torelló Prons	'16
» Miguel Brunet	'14
» Pablo Segalá	'12
» Salvador Jordana	'16
» José Nadal	'32
» Agustín Gabarró	'21
» Ramon Esbert	'32
» José Roselló	'16
» Juan Nadal	'16
» José Blanch	'15
» Magin Padró	'22
» José Bartoli	'08
» Ramon Bartoli	'05
» José Ferrer	'14
» Miguel Blavia	'17
» Juan Serra Padró	'08
» Buenaventura Cendra	'11
» Francisco Guarro	'17
» Salvador Frexes	'14
» Mateo Miquel	'32
D. Magin Dusola	1
D. Tecla Jordana	'16
D. Magin Mas	'08
D.ª Lucia Sepúlveda	2
D. Antonio Torres Bartolí	'16
» Magin Trull	'16
» Ramon Soto	'24
» Buenaventura Tomás	'22
» Vicente Bartrolí	'08
D.ª María Codina	'16
D. Juan Segura	2
» Miguel Alemany	'26
» Jacinto Lavila	6
» Antonio Esteve	'08
» Antonio Güell	2
» José Valls	'32
» Magin Bonell	1
» José Mullerat	4
» Pablo Sureda	2
» Salvador Orríach	'24
» José Gual Albareda	4
» Juan Estalella	10
» Magin Bartolí	2
» Pedro Palau	1
» Francisco Vallbona	2
» Juan Padró	3
D.ª Tecla Claramunt	'08
D. José Borrás	'17
» Juan Nin	'17
» Mariano Lamich	4
» Pablo Tous	'25
» Mariano Borrás	'17
» Pelegrin Cortadellas	4
» Magin Carulla	'25
» Antonio Carulla	'17
» José Gomar	1
» Jaime Bartoli	'17
» Jaime Llorach	'17
» Magin Gual	1
» Juan Franquesa	'08
» José Riba Torello	1
» Sebastian Pijoan	'17
» Tomás Vidal	'17
» Antonio Riba	'25
» Pedro Riba	'25
» José Plassa	'08
» N. Xarina	'08
» Pedro Padró	'17
» Ramon Just	'08
» Ramón Goberna	8
» Domingo Llovet	'08
» Jaime Breu Ferrer	'17
» José Serra	'17
» José Ballester y Tarragó	'17
» Magin Mensa	'25
» Ramon Mensa	'25
» Juan Ramon	'08
» José Ferré	'17
D.ª Paula Jordana	'08
» Viuda Valls	'08
D. José Casas	'14
» Isidro Aimerich	'14
» Joan Sureda	'14
» Domingo Mulet	'17
» Magin Carol	'17
» Tomás Padró	'10
D.ª Rosa Alemany	'08
D. Ramon Segura	'04
» Jaime Corsellas	'02
» Ramon Ninot	'17
» Mariano Borrás	'08
» José Llorach	'08
D.ª Rosa Gual	'08
D. Isidro Roselló	'14
» Agustín Soler y un foras	'14
» tero	'14
» Magin Domingo	'26
» Pablo Corbella	'14
» José Foix	'17
» Francisco Llauderado	'25
D.ª María Carol	2
D. Ramon Balcells	1
» Agustín Solé	'17
» Ramon Domingo	2
D.ª María Segura Cirera	'17
D. Pablo Segura	'08
» Juan Albí	'08
D.ª Teresa Piqué	'08
D. Antonio Lamich	20
» Mariano Brufau	40
Ayuntamiento de Amposta	100
Idem de Aldover	60
D. Joaquin Brunet Oriol	4
» Leandro Albares Clua	4
» Antonio Monreal Clua	2
» Ramon Bardeñ Balsebre	2
» Joaquin Monreal Clua	2
» Franc.º Mulet Llombart	2
» Jaime Meix, Pbro	6
Domingo García, Pbro	6
D.ª Mariana Domenech	8
» Teresa Compte Suñé	6
» Dolores Borrás	'18
D. Lorenzo Micola	1
» Tomás Piñol Vall	'30
D.ª Tomasa Vallespí	1
» Mariana Clua Domenech	'24
» Mariana Clua Targa	1
D. Agustin Gonzalez	1
» Pedro Clua Benajíes	1
D.ª Manuela Targa	4
» Julian Llop Montragull	4
Maria Bosquet Trech	'54
D. Pedro Gonzalez Mompeo	1
Entre varios suscriptores que	
no han llegado á un real	1276
Por la corporacion á cargo	
de los gastos imprevistos	40
SUMA... 26.331'93	
(Se continuará.)	

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 16. M. 2. Secretaría.—Negociado 1.º—Órden público.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura de Pedro Aloy, de Uldemolins, cuyas señas á continuacion se expresan, y habido que sea, lo pondrán á disposicion de este Gobierno ó á la del Juez de Réus.

Tarragona 2 de Enero de 1871.—Juan Manuel Martinez.

Edad 44 años, color rubio, robusto, ojos azules, nariz regular, cara redonda, una cicatriz entre la ceja y ojo izquierdo: viste pantalon lana negra, blusa azul, chaleco, alpargatas y barretina.

Núm. 17.

Secretaría.—Negociado 1.º—Órden público.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura de Fernando Talleda, Juan Mestres, Sebastián Parrella, Jaime Biliomola, Dalmacio Sagrera y Vicente Portillo, cuyas señas á continuacion se expresan, y habidos que sean, los pondrán á disposicion de este Gobierno para poner-

los á su vez á la del Juez de primera instancia de Gerona.

Tarragona 2 de Enero de 1871.—
Juan Manuel Martínez.

Señas.

Fernando Talleda, es de unos 25 años de edad, estatura alta, delgado: tiene poca barba, lleva pequeño bigote, viste pantalon de pana negro y gorro de paño de color rojo.

Juan Mestres, de 20 á 21 años de edad, estatura alta, algo regordete, lleva bigote negro y castaño poco poblado, tiene la cara algo picada de viruela; viste pantalon de hilo color claro y gorro de paño.

Sebastian Parrella, de 28 años de edad, estatura regular, no lleva pelo en la cara: viste pantalon de pana negro, chaqueta de pana azul y casquete encarnado ó gorro catalan (vulgo barretina.)

Jaime Blimola, de 19 años de edad, estatura baja, algo regordete: viste pantalon de pana negro, blusa de cuadros y gorro de paño ó colorado.

Dalmacio Sagrera, de 20 á 22 años de edad, estatura alta, delgado, es tuerto del ojo derecho de una herida de bala: viste pantalon y blusa de cuadros, y se ha llevado una manta oscura que tenia en su calabozo.

Vicente Portillo, de unos 20 á 23 años de edad, estatura baja, algo regordete, bastante colorado, pelorubio: viste pantalon de lana roja, chaqueta verde y gorro catalan (vulgo barretina.)

DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA.

Extracto oficial de la sesion celebrada por la Excmo. Diputacion provincial el dia 2 de Junio de 1870.

Presidencia del Sr. Massiá, con asistencia de los Sres. Martí, Carbó, Pellicer, Brufau.—Abierta á las diez y media de su mañana.—Leyóse y quedó aprobada el acta anterior.

Se dispone que desde este dia las horas ordinarias de oficina sean desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, sin perjuicio de las extraordinarias que bagan convenientes las necesidades del servicio.

Se nombra á los Sres. Martí y Carbó para que propongan la resolucion que convenga adoptar sobre la incaucion de carreteras abandonadas por el Estado en esta provincia.

Se desestima despues de haber oido á la Administracion económica, la instancia de D. José Compte y Casas, reclamando de agravios contra la cuota que le señaló el Ayuntamiento de Catllar por impuesto personal.

La Corporacion se entera de que durante el mes de Mayo ultimo no se ha recaudado cantidad alguna por arbitrios para carreteras.

Se nombra un planton que pase á la Torre del Español hasta conseguir la presentacion de las cuentas pertenecientes á 1862 y primer semestre de 1863 hasta 1869.

Se piden antecedentes al Ayuntamiento de Arnes para resolver sobre

los acuerdos que ha tomado transfiriendo varios créditos.

Se remite á informe del Ayuntamiento de Constantí una instancia de D. José Marsal contra el acuerdo por quel tamado negándole permiso para prolongar una mina de agua.

Se fijan los dias para la entrega en Caja del contingente señalado á cada pueblo desde el 22 de los corrientes al 15 del mes próximo.

Se rectifica el acuerdo tomado en la sesion anterior sobre decision de la competencia suscitada entre Reus y Montroig para la inclusion en sus respectivos alistamientos del mozo Miguel Aragonés.

Visto el expediente incohado por D. Juan Barnils reclamando el importe de ciertos géneros entregados á la Casa de Beneficencia de esta capital, considerando que no proceda el pago á cargo de los fondos provinciales, que no se justifica bajo ningun concepto, que se presenta ordenado por quien carece de atribuciones á dicho fin y por consiguiente sin la autorizacion legítima que era indispensable, se acuerda declarar improcedente la referida instancia de D. Juan Barnils á quien se reserva el derecho de utilizar su accion contra los que dispusieron de una manera ilegítima los expresados gastos, y se previene á la direccion del aludido establecimiento cuide en lo sucesivo de regir con entera sujecion á los preceptos legislativos los preferentes intereses que le están confiados.

Dígase al Alcalde de Vilabella que el Ayuntamiento no debe inmiscuirse en los contratos que celebran los particulares con los facultativos debiendo solo concretarse á incluir en el presupuesto la cantidad que considere necesaria para la asistencia de los enfermos pobres, sin perjuicio de instruir expediente para la creacion de un partido médico de tercera clase con arreglo al Reglamento de 11 de Marzo de 1868.

Se confiere comision al Arquitecto provincial para que constituyéndose en Vilarrodona emita dictamen sobre una pretension de Lorenzo Calaf que desea hacer obras en un terreno que se duda si es del comun.

Dígase á la Junta provincial de instruccion primaria proceda á la clasificacion de los maestros que tengan derecho al aumento gradual de sueldo para que pueda pagárseles una de las dos anualidades que por tal concepto se les adeuda.

Se aprueba el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Bonastre aumentando en 90 escudos el sueldo de su Secretario.

Se acuerda reconocer el derecho de D. Carlos Montañés á cierta heredad que posee en el término de Pinell y que procede se le abone la indemnizacion de los terrenos ocupados para la construccion de la carretera de Gandesa á Tortosa.

Se nombra un comisionado planton que pase al pueblo de la Riera para averiguar si han sido presentadas en la Secretaria de aquel Ayuntamiento las cuentas de 1867-68.

En este estado se levantó la sesion y eran las doce y media.

Tarragona 9 de Junio de 1870.—
Tomás Larriz, Secretario.

Extracto oficial de la sesion celebrada por la Excmo. Diputacion provincial el dia 8 de Junio de 1870.

Presidencia del Sr. Massiá, con asistencia de los Sres. Martí, Carbó, Calaf y Brufau.—Abierta á las once de su mañana.—Seleyó y aprobó el acta anterior.

Se aprueba el informe emitido por los Sres. Martí y Carbó sobre incaucion de carreteras y de conformidad con el mismo se acuerda solicitar la adjudicacion de la linea de Valencia desde el torrente de Arbós á esta capital y desde esta al Cenia, con los materiales útiles y demás á ella pertenecientes.

Se desestima por improcedente la autorizacion solicitada por el Ayuntamiento de Alforja, para repartir entre todos los mozos inclusos los del año pasado, la cantidad precisa á fin de comprar un soldado.

Considerando que aparece justificada la necesidad de la ocupacion temporal de dos fincas, que solicita el contratista de las obras del camino provincial de Reus á Montroig, remítanse al Alcalde de Castellvell las comunicaciones de reglamento para que los interesados manifiesten si se hallan ó no conformes con aquella.

Se concede una próroga de quince dias al Alcalde de Torre del Español, para la presentacion de las cuentas correspondientes á los años de 1866-67 y 1867-68.

Se deniega á D. José Guardias la próroga que solicita para la presentacion de las cuentas que debe prestar como Alcalde que fué de Montblanch en 1866.

Se aprueba el expediente de subasta del arriendo del alumbrado público en Vendrell, el de pesas y medidas de Cabacés, y el de los aprovechamientos del monte comun de Ulldecona denominado Muncía.

Pídanse informes á la Administracion económica sobre la autorizacion solicitada por el Alcalde de Falsét para formar un reparto adicional que comprenda á todos los hacendados forasteros que posean bienes inmuebles en aquel término.

Sobre una instancia de D. Ignacio Tomás, haciendo varias observaciones acerca la rendicion de cuentas de consumos á que viene obligado por su Administracion en la Riba, se acuerda estar á lo mandado en 1.^o de los corrientes.

Se pasan á la Direccion de caminos vecinales los proyectos remitidos por el Excmo. Sr. Gobernador, de los de Vinebre á Flix y el de Poboleda.

Queda enterada la Diputacion de haber renunciado su cargo el peón caminero del distrito municipal de Galera.

Se acuerda el pago de 334'276 milésimas á que asciende la tercera parte de los gastos económico-administrativos ocurridos en la Junta de carreteras durante el mes de Mayo ultimo.

Se dá cuenta del movimiento ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante Mayo próximo pasado.

Se concede un mes de licencia á D. Estéban Massiá, Administrador de la Casa de Beneficencia de Tortosa, para atender al restablecimiento de su salud.

Se entera la Corporacion de que durante el mes ultimo no se ha verificado ningun trabajo en los caminos vecinales de Mora la Nueva y Vilallonga.

Se contesta al Alcalde de Llorenç proceda á la formacion del nuevo presupuesto municipal y lo someta á la aprobacion de este Cuerpo provincial.

Se dispone pase el Arquitecto á Vilaseca e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento para vender ó beneficiar ciertos trozos de terreno comprendidos en los extremos de la plaza de la Constitucion.

Se aprueban las diligencias preliminares para el arriendo del arbitrio del peso de yeso en Reus, las formadas para el de los tres rediles propios del comun, y las de puestos públicos de la misma ciudad, y las referentes al del alumbrado público en Mora de Ebro.

Se da traslado á D. Nicolás Cleries, del informe que sobre su pretencion ha evacuado el Ayuntamiento que fué de Vallfogona.

Se desestima la reclamacion interpuesta por D. Ramon Carulla, contra el repartimiento por impuesto personal formado en Esplugues de Francolí.

Se traslada al Sr. Gobernador para que se sirva pedir los oportunos informes, una comunicacion del Alcalde de Vandellós para que se resuelva la concesion de los usos que desde inmemorial disfruta aquel vecindario en los montes comunes.

Se entera la Diputacion del fallo dictado por la Audiencia del territorio en el expediente contencioso-administrativo instado por D. Antonio Torres contra el Ayuntamiento de Sta. Oliva sobre aprovechamiento de pastos y siega de yerbas, acordando se entregue copia del fallo al mencionado Municipio.

Se ratifica la disposicion tomada por el Sr. Gobernador llamando al último Ayuntamiento de elección popular en Falsét, al objeto de poder constituir dicha Corporacion, pues de los electos recientemente han sido relevados por la Diputacion cinco, y lo avanzado de la época no permite verificar segundas elecciones.

Se acuerda cursar una exposicion del Ayuntamiento de Montroig al Gobierno, solicitando la enajenacion de tres láminas de la Deuda intransferible con objeto de reintegrar al Banco de Reus la cantidad de 1.800 escudos que le adelantó para cubrir su cupo en el reemplazo del año anterior; otra del Ayuntamiento de Alforja solicitando la enajenacion de los bonos con el mismo objeto, y otra del Ayuntamiento de Aleixar sobre lo mismo.

Se pasa á informe del Alcalde de la capital una exposicion elevada por los que lo son de los pueblos de este partido judicial, quejándose del aumento que para atenciones carcelarias les corresponde satisfacer en el proximo año económico.

Se acuerda la práctica de nuevas diligencias para resolver con acierto la cuestión promovida en el pueblo de Aiguamurcia sobre aprovechamiento de las aguas sobrantes de un abrevadero.

Se acuerda excitar el celo del señor Administrador económico para que con la posible urgencia procure cubrir los créditos de esta Corporación, y hágase presente al Gobierno el precario estado financiero porque la misma atrae á fin de que se sirva expedir las órdenes oportunas para lograr aquel resultado.

Se emite informe favorable sobre el proyecto de la travesía de Valls correspondiente á la carretera de segundo orden de Lérida á Tarragona, sobre el de la travesía de Cornudella correspondiente á la de tercer orden de la de Lérida á Flix á Réus, y sobre el de la travesía de Pira y Barbará, carretera de Montblanch á Sta. Coloma de Queralt.

Se fijan las horas de despacho para las oficinas de la Dirección de caminos de ocho á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Y se acuerdan por último varios gastos indispensables para durante las operaciones de la quinta.

A la una y media se levantó la sesión.

Tarragona 10 de Junio de 1870.— Tomás Larráz, Secretario.

Extracto oficial de la sesión celebrada por la Diputación el 9 de Junio de 1870.

Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil.—Abierta la sesión á las nueve de la mañana, con asistencia de los Sres. Massiá, Martí, Carbó, Pellicer y Calaf, se leyó y aprobó el acta anterior.

Prévia conformidad con los interesados de Montroig y Riudecols y habiendo resultado equivocada la base que se facilitó á esta Diputación para proceder al reparto, se acuerda por la misma, asumir la responsabilidad de tres décimas que se cargaron de más á Montbrió.

Considerando que no se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación orden alguna relativa á la admisión desde luego de los sustitutos que los Ayuntamientos tienen reunidos, como solicita el de Réus, trasládese la comunicación de este Alcalde al Sr. Gobernador civil para que determine lo conveniente.

Siendo las diez en punto se ha procedido al sorteo de décimas, que se suspendió á las doce para verificar la subasta del Boletín oficial cuyo servicio resultó adjudicado á favor de Don Federico Arias Scala, por la cantidad de 1.500 escudos.

Se señala el 21 de los corrientes para subastar el abasto de pan y carne necesarios á la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

Se contesta al Alcalde de Ulldeomolins no necesita la autorización que solicita para proceder á un reparto vecinal.

Se previene al arrendatario de bages satisfaga al Alcalde de Montblanch

178 escudos 300 milésimas por los que ha facilitado este, durante el mes de Mayo.

Se acuerda que los Alcaldes proclamados por el Ayuntamiento de esta capital cuando este se constituya deben continuar en el desempeño de sus cargos, declarando inadmisible la dimisión que han hecho de los mismos.

Se consigna un voto de gracias á favor del Ingeniero Jefe del cuerpo D. José Alvarez, por un celo en favor de los intereses de esta capital demostrado en la memoria que ha escrito sobre el ferro-carril de Val-de-Zafan.

Se conceden diez días de prórroga á los responsables de las cuentas de Prades del año 68-69 para su debida presentación.

A la una se suspende la sesión que vuelve á abrirse á las dos para la terminación del sorteo de décimas.

En vista de su resultado se hizo el señalamiento del cupo de hombres que cada pueblo de esta provincia debe aportar para el reemplazo, y su oportuna distribución, y remitirse uno y otro al Sr. Gobernador para su inserción en el Boletín oficial.

A las seis de la tarde se levantó la sesión.

Tarragona 16 de Junio de 1870.— Tomás Larráz, Secretario.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 18.

Doctor D. Luis de Miguel y Marcos, Juez de primera instancia de la ciudad de Réus y su partido.

Por el presente primer pregón y edicto cito, llamo y emplazo á un joven que dice llamarse Pedro Aloy, de Ulldeomolins y á una mujer y un hombre que le acompañaban cuando vendió en Vendrell una jumenta que había hurtado á Sebastian Llombart, para que dentro del término de nueve días comparezcan de rejas á dentro en las cárceles de este partido; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Réus á treinta de Diciembre de mil ochocientos setenta.—Dr. Luis de Miguel.—Por el Actuario Bassedas, Carlos Maurici, Escribano.

Núm. 19.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad dada en méritos del juicio de desacuerdo que D. Manuel Feliz sigue en este Juzgado contra la Sociedad titulada «Centro Liberal» de esta ciudad, sobre desocupo del local que ocupa de su propiedad, se cita por medio del presente edicto á la Junta directiva de dicho Centro Liberal para que el día nueve del actual á las doce de su mañana comparezca en la Sala de audiencia de este Tribunal para la celebración del juicio verbal previsto en el artículo seiscientos treinta y nueve de la ley de enjuiciamiento civil.

Tarragona dos de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—Tomás María Fábregas, Escribano.—V.º B.º —El Juez de primera instancia, Tomás Jordán.

SECCION DE COMUNICACIONES DE TARRAGONA.

CORREOS.

Cartas detenidas por falta de franqueo é insuficiente dirección.

N.º	Nombres.	Dirección.
128	Pablo Banusanus....	Vendrell.
129	Pablo Buiquet.....	Valls.
130	Salvador Vremal....	{ Santa Coloma.
131	Pablo Macip.....	Lérida.

Desconocidos.

- 1 Vicente Vila.
- 2 Cristóbal Montero.
- 3 Felix Bartomeu.
- 4 María Virgili.
- 5 Antonio Buxó.
- 6 Francisco Borja.
- 7 María Ferrer.
- 8 Pablo Güell.
- 9 Pepita N.

Tarragona 2 de Enero de 1871.—El Subinspector, Ramon de Morenes.

TELEGRAFÍA ELÉCTRICA.

Despacho telegráfico del dia 1.º de Enero.

El Director del Observatorio á los Sres. Comandantes de los puertos.

Viento varío y débil por lo general predominia el NO.; mar tranquila ó poco agitada; 58 Lisboa; 61 Barcelona; 63 Santiago, Coruña, Valencia; 64 Bilbao, Oviedo, Alicante.

SANIDAD MARITIMA.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO EL DIA 1.º DEL ACTUAL.

De Villanueva en un día, laud Tercero, de 19 ts., p. Critóbal Escofet, con pipas vacías, á los Sres. Morera y Llopis.

De Barcelona en un día, laud Joaquinto Rius, de 19 ts., p. José Carbó, en lastre, á D. Joaquin Rius.

De Barcelona en un día, laud Vicenta, de 19 ts., p. Vicente Algeró, con trigo y efectos, á D. Juan Gonsé, y un pasajero.

De Barcelona en un día, laud Viñet, de 18 ts., p. Luis Coca, con trigo y petróleo, á D. Márcos Vilar.

De Barcelona en un día, laud Josefina, de 19 ts., p. Agustín Mallol, en lastre, á D. Juan Gonsé.

De Cádiz y Alfaques en 19 ds., balañra Victoria, de 51 ts., p. Agustín Decap, con sal, á la Sra. Viuda de Buenaventura Gonsé y compañía.

De Villanueva en un día, laud Viñet, de 19 ts., p. Sebastian Monserrat, con pipas vacías, á los Sres. Gaspar y Torrents.

De Barcelona en un día, laud Joven Teresa, de 25 ts., p. Valentín Rams, con petróleo, á la Sra. Viuda de Francisco Matheu.

De Barcelona en un día, laud Dolo-

res, de 18 ts., p. Juan B. Mateu, en lastre, á D. Márcos Vilar.

De Barcelona en un día, laud San Juan Bautista, de 20 ts., p. Vicente Jover, con trigo, á los Sres. Martí y Ribé y un pasajero.

De Barcelona en un día, laud Virgen del Castillo, de 19 ts., p. Juan Bautista Lacomba, en lastre, á D. Márcos Vilar.

De Barcelona en 2 ds., bergantín noruego Trio, de 205 ts., c. D. Jorge A. Greiff, en lastre, á D. Juan Boada y Tarrats.

De Liorna en 15 ds., bergantín-golleta inglés Devonia, de 161 ts., c. D. José E. Jago, en lastre, á los Sres. Pedro Cónsul y compañía.

DESPACHADAS.

Ninguna.

ENTRADAS EL DIA 2.

De Barcelona en un día, místico-golleta Catalán, de 59 ts., c. D. Francisco Bosch, con aguardiente y efectos, consignado á D. Juan Gonsé.

De Valencia en 3 ds., laud Carmen, de 25 ts., p. Vicente Alcoveró, con duelas, consignado á D. Gaspar y Torrens, y 2 pasajeros.

De Christiansund en 24 ds., bergantín holandés Alida, de 313 ts., c. D. Cornelio Poelman, con bacalao y efectos, consignado á los Sres. Romeu hermanos, y 4 pasajeros.

DESPACHADAS.

Para Barcelona, laud Pepito, de 19 ts., p. Manuel Pedrol, con vino.

Para Idem, laud Josefina, de 19 ts., p. Agustín Mallol, con vino.

Para Idem, laud Virgen del Castillo, de 19 ts., p. Juan Bautista Lacomba, con vino.

Para Idem, laud Joaquinto Rius, de 19 ts., p. José Carbó, con vino.

Para Idem, laud Dolores, de 18 ts., p. Juan Bautista Mateu, con vino.

Para Valencia, laud Carmen, de 25 ts., p. Vicente Alcoveró, en lastre.

Para Villanueva, laud Viñet, de 19 ts., p. Sebastian Montserrat, con vino.

Para Constantinopla, fragata rusa Margherita Mimbelli, de 480 ts., c. D. Francisco Karstegl, en lastre.

Tarragona 2 de Enero de 1871.—El Director, Raimundo Alfonso.

CONSTITUCIÓN

DE LA
NACION ESPAÑOLA
VOTADA DEFINITIVAMENTE POR LAS CORTES
CONSTITUYENTES EN LA SESION DEL DIA 1.º
DE JUNIO DE 1869 Y PROMULGADA EL 6 DE
Dicho MES Y AÑO.

Un cuaderno de 28 páginas en 8.º, en buen papel y clara impresión; se vende en la imprenta de este periódico á 150 milésimas ejemplar.

Se enviará por correo (franco) siempre que al pedido se acompañen 4 sellos de 50 milésimas por cada ejemplar.